EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 9 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.794

Liquidación verdad

De cuantos artículos hay existentes en la camisería 25.000, de Remigio Guerrero, por traslado de domicilio.

Precios baratísimos 35 por 100 de rebaja.

Solo por 20 días.

SECCION EDITORIAL

El Asilo nocturno

I

Es la caridad, la virtud más grata á los ojos de Dios y de los hombres, cuando se ejercita en favor del niño desvalido, del anciano ó del menesteroso.

Por ser tan grande esa virtud ha merecido siempre los honores de que figure en primera línea en la serie de cuidados que los hombres ponen para servir á la sociedad; y se dá el hermoso ejemplo de que la caridad se abra paso, aún al través de otras enseñas de protección, conquistándose el puesto primordial y más elevado.

Así se explica perfectamente que en todas las ciudades, por pequeñas que sean, existan establecimientos benéficos que tienen por único lema *«la caridad,»* ya en forma de hospitales, de albergues de mendicidad, de casas de socorro y de escuelas gratuitas, etcétera, etcétera, porque sabido es que la caridad ampara con su manto lo mismo al enfermo, que al sano sexagenario ó desamparado niño; de igual manera remedia las exigencias corporales que las intelectuales: todo es caridad.

Más no cumple al fin que nos proponemos en estos editoriales hablar del beneficio que obtengan los que reciben la enseñanza gratuita en establecimientos, creados al efecto para dar instrucción á los desairados de la fortuna.

Nuestro propósito lleva un fin, si, tal vez más pasajero, más humanitario también, puesto que tiende á satisfacer una necesidad imperiosa en el desvalido, en el pobre, en el mendicante, cual es la del descanso bajo techado y en lecho no tan duro como los bancos de un jardín ó el sotechado de cualquiera calle ó portalón.

No es Palencia, hay que decirlo muy alto y con orgullo, de las ciudades que se preocupen menos de socorrer la desgracia. La filantropía de todos sus moradores, desde el modesto comerciante hasta la más encumbrada autoridad, está bien de manifiesto en las casas que de poco tiempo ha se han construído para asilo de necesitados: producto, dichos establecimientos, de legados, de fundaciones pías y de mandamientos de caridad todos, no ha dejado de sumarse á estos la ofrenda, la colecta, el donativo particular é insignificante, cuando las obras tocaban á su fin. Pocos palentinos que admiran las obras ejecutadas en esta ciudad para socorrer la caridad en alguna de sus diversas manifestaciones, se habrán eximido de contribuir al levantamiento de esas edificaciones que al par que embellecen á Palencia son como el regazo en que la madre cariñosa recoje y enjuga las lágrimas de sus hijos. Y no tan solo nos referimos á esas instituciones que han logrado costear edificio moderno, sino también á aquellas otras que ejercen su vida sin necesidad de domicilio propio, ó á esos otros que ya lo tenían levantado á costa de los fondos municipales ó provinciales. De cualquier clase que sea la institución de caridad establecida en Palencia, el óbolo de los palentinos no se ha escondido jamás á la demanda de una justa necesidad.

Hablen por nosotros el «Asilo de Ancianos desamparados» debido á la munificencia del gran filántropo D. Pedro Palacios; el de las «Siervas de María, ministras de los enfermos» levantado también con el socorro de la caridad y en cuya casa se albergan los hijos de las lavanderas para recibir instrucción y manutención mientras sus madres se dedican á la ruda labor; la «Escuela del Hospital» instituto que recoje los niños pobres para instruirlos durante las horas que los padres se hallan consagrados á trabajos de jornalerio; la «Escuela Dominical» clase gratuita para las jóvenes del servicio doméstico que deseen instruirse; la «Junta de Caridad» recientemente creada para el socorro de las necesidades invernales; la «Asociación de San Vicente de Paul» que proporciona raciones de manutención y recursos pecuniarios á pobres vergonzantes; la del «Ropero» que tiene por fin confeccionar prendas para niños recién nacidos, hijos de padres pobres; la «Escuela de la Propaganda Católica» que proporciona instrucción y recreo en horas de la noche á buen número de braceros que durante el día se hallan dedicados al trabajo; la «Cruz Roja» que alivia las necesidades del pobre soldado que regresa del teatro de la guerra; el «Monte de Piedad» que evita caer al necesitado en manos de la usura exorbitante todavía; el «Manicomio», «Hospicio y Maternidad» que por diversos modos amparan al imposibilitado, al desvalido, al desheredado del cuidado maternal.

Hállase en Palencia, pues, como se ve por la ligera enunciación que queda expuesta, instituciones que salen al encuentro del que necesita de la caridad.

En tan bello concierto de filantropía, sólo falta una acción: la acción que se ejerce en favor del que no dispone de hogar donde descansar durante las horas de reposo, bien por que carezca de él ó bien porque siendo caminante y pordiosero no pueda costearse albergue durante la noche. Un asilo, una casa, un local siquiera, donde se puedan cobijar cuantos hoy duermen en los bancos del vestíbulo de la Estación, en algunos sotechados y en varias casas, verdaderos focos de inmoralidad y de explotación.

Un esfuerzo más, y Palencia podrá presentarse á la cabeza de las primeras ciudades que blasonen de prevenir cualquiera acción de caridad por rara que sea.

Con buena voluntad se llega pronto al fin que se desea; y, en la ocasión actual, hay mucho adelantado, puesto que ya el Ayuntamiento conoce el proyecto por haberlo expuesto el ilustrado concejal Sr. Raboso, en la última sesión, quien el día antes, apenas se enteró de que ibamos á trabajar ante la opinión pública la consecución de un «Asilo nocturno,» hizo suya la idea para apoyarla ante la Corporación municipal; interés que de veras agradecemos al Sr. Raboso.

En la serie de trabajos á que nos ha de conducir la idea de estos editoriales, hacemos punto por hoy.

Hemos hablado en este primer artículo de la caridad que se ejerce en Palencia.

Correspóndenos en el próximo señalar la imperiosa necesidad del proyectado «Asilo».

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Enero de 1899.

Sr. Director:

Según las ideas predominantes en los comentaristas, compartióse anoche el interés de las conversaciones políticas entre los discursos pronunciados por D. Francisco Silvela y D. Francisco Pi Margall.

De éste, por la imposibilidad de que sus radicalismos utópicos é ideales impracticables triunfen, solo se discutió la tendencia á convertir casi todos los ministerios en direcciones técnicas, cuyos jefes—sin aumento de sueldo—formasen el Consejo de Estado; la afirmación de que era urgente é indispensable la unión de la raza latina para evitar su avasallamiento por las razas germana y anglosajona y la idea de suspender la amortización de todas las deudas, pagándose solo los intereses. Esas ideas—más ó menos modificadas—fueron aceptadas por muchos como temas á debatir y á estudiar; pero que responden á la necesidad de hacer algo extraordinario y práctico con el fin de salvar la patria y ponerla en vías de regeneración y mejora.

Acerca del discurso del Sr. Silvela, como sus efectos pueden ser inmediatos y sus opiniones han de influir necesariamente en el curso de los asuntos públicos, las controversias fueron grandes y apasionadas.

Para los ministeriales y sus afines sin desconocer la importancia de la unión de polaviejistas y silvelistas, ni la trascendencia de alguna de las declaraciones hechas ayer tarde por el jefe de la unión conservadora, no justifica la expectación que había despertado ni está llamado a producir los efectos que ellos temían.

Suponían—además—anoche que ni el general Martínez Campos aplaudiría ciertas tendencias al regionalismo, ni el general Polavieja el propósito de sostener el ministerio de la Guerra y algunos conceptos vagos relativos á la descentralización.

Los conservadores, en cambio, muéstranse satisfechísimos.

Juzgan el programa de su jefe lazo de verdadera unión para todas las fuerzas conservadoras y verdadera síntesis de lo que el país necesita y el Sr. Silvela ha de realizar desde el poder cuando sea llamado á presidir los Consejos de la corona.

Negaban rotundamente que los señores Martínez Campos y Polavieja hubiesen mostrado género alguno de frialdades, censuras, ni reservas, y señalan—como prueba—el hecho de haber aplaudido el discurso significados amigos de aquellos generales.

De la prensa, *El Imparcial* dice que el discurso ha tenido verdadera resonancia; que el partido fusionista se encuentra en descomposición y que el único grupo de reserva, llamado á sustituirle es el conservador.

—Tienes razón, es imposible, habla. ¿Quién te ha conducido á este sitio?

—El cielo, señor, el cielo que ha querido salvarnos de un peligro inminente. He venido con algunos conspiradores sin infundir la menor sospecha.

Hace un mes que por mi escudero he tenido noticia de la conspiración que se fraguaba en este castillo, y con el deseo de descubrir á sus autores resolví hacer un viaje para asistir á la reunión que debía celebrarse hoy. El mismo escudero me indicó el traje que debía vestir, y el lugar donde había de reunirme.

—Y cómo has podido llegar hasta aquí?

—Mi escudero me ha conducido hasta la puerta: los conspiradores seguian su camino guardando el mayor silencio, temerosos de ser descubiertos, y así pude acercarme confundido entre ellos sin que me conociesen.

—Men, exclamó D. Nuño, el cielo nos ha guiado á los dos.

—Y vos, señor, ¿por qué extraña casualidad os hallais en este castillo? ¿Entraisteis solo?

dose y alargando las manos para reconocer la persona que le hablaba.

Un bulto, que apenas podía distinguirse en medio de aquella oscuridad, se adelantó al momento hacia el lugsr que ocupaba D. Nuño. Este, al verle, desnudó la espada y se puso en guardia.

—Atras, sino eres muerto, exclamó con voz de trueno haciendo brillar la hoja de su espada.

—Tranquilizaos, señor, y no alceis tanto la voz porque podeis ser descubierto.

—Quién eres? repitió D. Nuño, responde, vive Dios, ó por quien soy...

—No me conoceis? repuso el desconocido acercándose á D. Nuño hasta tocar con su cuerpo.

—Cielos! exclamó éste, ¡Men Rodríguez de Sanabria rodeado de traidores!

—Men Rodríguez de Sanabria que vela por su rey.

—Sí, no hay duda, dijo D. Nuño, es el mismo. ¿Vienes á conspirar también contra la vida de tu soberano?

—Señor, Men Rodriguez de Sanabria no puede ser traidor á su rey.

Todos los conjurados fueron acercándose respectivamente á la mesa para escríbir sus nombres y el número de vasallos que ofrecían, á fin de colocar nuevamente en el trono al hermano del rey. Esta operación duró más de dos horas, y mientras tenía lugar hallábase D. Nuño en su rincón temblando como un azogado. A no reinar en el salón un ruido atronador, hubiera sido descubierto por el crujido espantoso de sus dientes y por el temblor convulsivo de su cuerpo. La trasformación que había sufrido en tan cortos instantes era horrorosa y difícil de describir. Si entonces algún curioso se hubiera acercado por casualidad á levantar la cortina que le cubría, hubiera huído de su vista como de la de una furia infernal. Calmado algún tanto, merced al tiempo empleado en recoger las notas que se iban tomando, esperó con la más viva ansiedad la conclusión de aquella escena que tan extraña revolución le había causado,

Los conjurados, después de hacer sus apuntaciones, volvieron á ocupar los asientos guardando un profundo silencio, En-

M.C.D.2022

El Liberal cree entrever tendencias clericales, que censura y, de no ser así; le juzga huero y poco nuevo.

El País le considera hueco en el fondo y premioso en la forma.

El Globo le cree arreglo del manifiesto de Polavieja; pero hecho por quien ninguna fé tiene en aquel manifiesto.

La Reforma le aplaude.

—

En el salón de conferencias se ha dicho esta tarde que esta mañana había visitado el general Polavieja al Sr. Silvela para expresarle su conformidad al discurso que pronunció el último en la tarde de ayer. La versión es exacta en todas sus partes, siendo por consiguiente un hecho innegable la unión de los citados personajes.

La opinión predominante en Madrid es el inmediato llamamiento del Sr. Silvela al poder, interpretando las declaraciones de su discurso como anuncio cierto de su entrada en el gobierno, y habiendo tomado referencias autorizadas de lo que el Sr. Silvela piensa, puedo asegurar que ni el discurso tiene por objeto demanda inmediata del poder, ni mucho menos anuncio de que cuenta con obtenerlo en plazo determinado. Se ha limitado á expresar sus puntos de vista sobre el problema político las líneas generales de sus propósitos para el Gobierno.

—

El Sr. Sagasta ha salido hoy por primera vez á paseo desde que se sintió enfermo. Marchó en coche á la Moncloa acompañado de su hijo político Sr. Merino, permaneciendo en aquel pintoresco sitio una hora escasa, es decir, antes de declinar la tarde. Como casi á la misma hora en que el presidente del Consejo salía de su casa, salía también de Palacio la Reina, llegóse á sospechar que se encontrarían de paseo, pero la sospecha no ha sido más que una suspicacia que no tiene ni puede tener confirmación.

El Sr. Sagasta irá á Palacio mañana, comenzando desde ese momento la vida política interrumpida por su enfermedad.

—

Esta tarde firmó la Reina el decreto nombrando al duque de Veragua representante del Gobierno en la recepción de los restos del descubridor de América.

—

Se han atribuido hoy al general Martínez Campos opiniones de interés respecto al discurso del Sr. Silvela. Según declarará esta noche un periódico tan bien informado como el *Heraldo de Madrid*, dicho general ha expuesto al propio Sr. Silvela y á algún otro personaje sus opiniones con toda franqueza.

Aceptará el ilustre general cualquier cargo parlamentario ó militar en que se juzguen necesarios sus servicios, y considerará como correligionarios dignos de consideración y respeto á cuantos acepten la jefatura del Sr. Silvela. Aplaude cuanto tienda á moralizar la administración y poner freno al caciquismo, y está conforme también con la tributación de la renta; pero el regionalismo, la autonomía de los antiguos reinos divididos por la unidad nación es absolutamente inadmisible para el general Martínez Campos, sea cual fuere el partido que proclame lo que él considera peligroso para la salud de la patria.

MENCHETA.

DE INTERES GENERAL

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

«En vista del escrito dirigido á este ministerio en 15 de Diciembre último por el capitán general de Aragón, consultando si los reclutas excedentes de cupo de reemplazos anteriores, declarados soldados en la revisión del actual, que sirven en cuerpos especiales, pueden pasar á infantería para recibir la instrucción militar en esta arma, el rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver que á los individuos que se encuentren en el caso mencionado se les expida licencia para marchar á sus hogares el día 20 del actual.»

Los prisioneros españoles

Nada ha podido conseguirse todavía de los tagalos para que pongan en libertad á los prisioneros españoles, ni se comprende el fin que persigan los rebeldes, reteniendo á dichos prisioneros.

Lo único que podían desear los tagalos es la libertad de los filipinos que tenemos aquí presos por delitos comunes, pero el Gobierno ha ofrecido ponerlos en libertad, y conducirlos por su cuenta otra vez á Filipinas.

Se supone que el general Ríos habrá conferenciado con el general Ottis sobre este asunto, y se esperan pronto noticias de las gestiones que se practiquen.

También ocurre que los americanos no tienen influencia con los rebeldes y que acaso les resulte muy costosa la dominación de Filipinas si no se contentan con la ocupación de los principales puertos.

Alimentación del ganado

Desde 1897 actúa en Francia una sociedad dedicada al «Estudio de la alimentación racional del ganado».

No ha de faltar quien se pregunte si la cuestión que indica el objeto de dicha Sociedad entraña bastante importancia para que formen parte de la misma sabios eminentes, como Tisseran, Grandeau, Sanson, Chauveau, etc.

Si para la vitalidad de un país, es cuestión de primera importancia la producción de las materias que exige el consumo humano, no ha de ser de menos interés el estudio más adecuado para su utilización, así respecto al hombre como con relación al ganado, mucho más cuando, al comparar la alimentación humana con la de éste, se destaca la infinita variedad de la primera que, al contrastar con la constante uniformidad de la segunda, pone en evidencia que, lo que place al hombre, no debe disgustar al ganado.

Importa no olvidar, igualmente, que el primero se alimenta tan solo para vivir, cuando al segundo se le exije crecimiento prematuro y rápida gordura.

Es evidente, «á priori», que el ganado prefiere unos alimentos á otros, y que si es dable constituir sus raciones de distintas maneras, no debe olvidarse que unas serán más económicas que otras, no siendo despresiable el ahorro de algunos céntimos en los piensos diarios del ganado. Fundados en estas consideraciones; son muchos los ganaderos del extranjero que, en vez de mantener los terneros, por ejemplo, con leche pura, la despojan de la crema mezclándola con otras sustancias más económicas, sin dañar el crecimiento y desarrollo de los terneros.

Queda, pues, indicado un nuevo horizonte á los ganaderos españoles, del que sabrán sacar provecho, pues el porvenir, así en la agricxltura como en las demás ramas de la actividad. es constantemente del más inteligente y del más hábil.

El recargo de 40 por 100

El Porvenir Vasco, de Bilbao, dice que ya es hora de que se abandone el manoseado tema de Cuba, puesto que ya se ha llegado al final del espantoso calvario, y se piense en la patria que nos queda—lo que pisamos—y en mejorar su estado todo lo posible.

«Ocurren cosas—dice el colega bilbaíno—que deben preocuparnos á todos, reclamando nuestros cinco sentidos.

El recargo de guerra de 40 por 100 es una traba inmensa para el desarrollo de muchas industrias.

Paraliza el tráfico, disminuye el trabajo, pone en graves aprietos á mucha gente: es como una calamidad más pesada sobre España.

Ese recargo enorme fomenta el hambre. ¿Para qué decir más?

Hay que utilizar todos los medios para convencer al Gobierno de la necesidad y conveniencia de suprimirlo.

Ejércitos de trabajadores agrícolas quedarán sin ocupación si no se atiende también á mejorar las condiciones de la agricultura, si no se protege y ampara este principal ramo de la riqueza pública.

¿No es para preocuparnos este gravísimo aspecto de la miseria, cuyo desarrollo acabará por colocar al país en condiciones tristísimas?

He aquí las disposiciones más interesantes que contiene la «Gaceta» de hoy:

Servicio militar.—Real decreto reformando los artículos 83 y 90 de la vigente ley de Reclutamiento, en el sentido de que serán declarados soldados los mozos temporalmente excluidos del servicio que en los tres llamamientos sucesivos al de su sorteo hubiesen alcanzado la estatura de un metro 542 milímetros y los exceptuados, respecto á los cuales, quedando en situación de soldados condicionales, desapareciese en igual tiempo, la causa de exención, todos los cuales se incorporarán á los mozos del reemplazo del año en que fueron sorteados y pasarán á ocupar en el ejército el puesto que por su número les corresponda, en sustitución de los que estuvieran reemplazando, quienes á su vez pasarán á ocupar el que por suerte les toque: y aclarando los artículos 152 y 154 de la propia ley, en el sentido de que los reclutas exceptuados anteriormente, con arreglo á los artículos 83 y 87, que en juicio de revisión sean declarados soldados útiles, que no tengan en cuenta para la fijación del cupo, incluyéndolos al efecto en una relación especial de las que determina el 140.

Fomento.—Cuerpo de topógrafos.—Real decreto reformando el ingreso en el cuerpo de topógrafos, en el sentido de que las vacantes de oficiales terceros que en él ocurran se provean por concurso con ingenieros de Caminos, Minas, Montes y agrónomos, mediante las condiciones que establece, confirmando en propiedad en sus respectivos cargos, con inclusión en el escalafón, á los que en la actualidad prestan servicio en el Instituto geográfico.

Ultramar.—Carrera judicial, ministerio fiscal y registradores titulares de la propiedad del Archipiélago filipino.—Real decreto declarando la excedencia de los funcionarios de esas carreras, á contar desde la fecha de embarque para los que se hallan en el territorio de Filipinas, y desde el día de hoy para los que se encuentren en la Península, sin abono de haber alguno, con derecho á pasaje de regreso á Europa por cuenta del Estado, para los individuos de las indicadas carreras y sus familias, y sin perjuicio de lo que á más de lo establecido en la ley de 19 de Agosto de 1885 y Real decreto de 10 de Noviembre de 1890, se acuerde en lo sucesivo para su colocación en la Península.

Dirección de la Deuda.—Estado de las operaciones verificadas durante el mes de Diciembre último respecto á emisión de inscripciones del 4 por 100, conversiones y canjes.

Señalamientos de pagos.—Del 9 al 12 entrega de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la interior, con arreglo á la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto últimos, presentados al canje con carpetas números 1 al 126.

—Día 10.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millo- del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre últimos; facturas presentadas y corrientes.

—Idem de íd. de inscripciones del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

—Día 11.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

—Lo llamado en anuncios anterioress por cinco vencimientos y por material del Tesoro. y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas; que no se hayan presentado al cobro.

—Día 12.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de

---

110

tonces el señor de Valle-Fuerte, que según se ha visto era el jefe de aquella conspiración, volvió á levantarse.

—Caballeros, dijo, al ver que las notas estaban tomadas, nada más tengo que comunicaros, sino que os halleis preparados para empezar nuevamente la gusrra contra el tirano. Yo, confiado en las inmensas fuerzas de que podemos disponer, espero que no será tan sangrienta como la anterior. Los pueblos además nos prestarán su apoyo, porque cansados de sufrir el yugo tiránico de ese rey inhumano, esperan con ansiedad el momento en que ruede su cabeza desde las mismas gradas del trono. Mientras no aparece ese día venturoso, que nos aliente la esperanza de recobrar el fruto de tantos sacrificios, no nos olvidemos de que existe en países remotos un príncipe desgraciado que ha sacrificado hasta su libertad por romper las cadenas que nos oprimen. Esperemos, pues, castellanos, ese día poco tardará en llegar.

Ahora podemos retirarnos como está dispuesto.

111

El señor de Valle-Fuerte, al acabar de pronunciar estas palabras, bajó el casco y en seguida hizo una señal de despedida á todos los conjurados. Entonces vió D. Nuño con asombro que las lámparas que tan clara luz difundían por el salón habían sido apagadas como una exhalación.

Volvió, pues, á reinar en el salón la más profunda oscuridad, y á pesar de ella los misteriosos personajes fueron desapareciendo lentemente hasta el último.

Quedó solo entonces D. Nuño, y así que no percibió el menor ruido salió de su cortina y se dirigió palpitante á la mesa para apoderarse del libro de anotaciones; pero á pesar de sus esfuerzos solo encontró los tinteros... El libro había desaparecido con los desconocidos...

—Cielo santo! exclamó con acento terrible arrancándose los cabellos de desesperación. ¡Nada he descubierto! He perdido un tiempo precioso en este maldito castillo.

—Os equivocais, respondió una voz á su lado, porque habeis adelantado más de lo que podías esperar.

—Quién eres? Dijo D. Nuño volvién-

114

—No, me acompañaban dos nuevos camaradas, y habiéndome llamado la atención el orden con que se hallan colocados estos sillones, supuse con algún fundamento que en el castillo había habido en otro tiempo grandes reuniones, ó se verificaban ahora; pero como uno de mis compañeros observase que los tinteros estaban llenos de tinta líquida, cuando se nos había dicho que el castillo permanecía abandonado desde la muerte del último señor de Castro-Aldao, sospeché al momento que los que debían venir á ocupar estos sillones, huyendo de las mirada de los campesinos, no podían traer otra mira que conspirar contra la paz de Castilla. Deseando, pues, conocer á los nuevos dueños del castillo, resolví esperarles ahí encerrado en esas cortinas que cubren la ventana de enfrente, y ya perdía la esperanza de que hoy fuese uno de sus dias de reunión, cuando felizmente la casualidad los condujo esta noche para hacerme conocer sus planes. Ch! Los miserables ignoran en este momento que sus cabezas pertenecen al verdugo, y que dentro de pocos dias caerán á

M.C.D.2022

la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

—Idem de valores existentes en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Dirección general de Administración.—Relación de las cruces de la Orden civil de Beneficencia concedidas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

GUERRA.—Relación de las defunciones de tropa ocurridas en el ejército de Cuba.

Direcoión permanente de Exposiciones.—Advierte al público que la clansura de la Exposición de avicultura que se inagurá eu San Petersburgo el 13 óe Mayo próximo, tendrá lugarel 22 del mismo mes en veá de[l] 28, que se había señalado.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 10 de Enero.

Socios, D. Genaro Colombres y D Felipe Alonso.

Enfermeros, señores Polvorosa y Cermeño.

SOCORROS

Pasaron por esta Estación anteayer 40 repatriados. Se les socorrió con 2 tazas de caldo, 8 vasos de leche, 8 copas de Jerez con bizcochos y 16 sellos de quinina.

Pasaron ayer 323 repatriados. Se les dieron 24 tazas de caldo, 37 vasos de leche y 12 copas de Jerez con bizcochos.

En el día de ayer falleció en esta capital la distinguida señora D.ª Manuela Tabares Alvarez, madre de nuestro respetable amigo don Eduardo Rodríguez.

A las diez de la mañana de hoy se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la finada, siendo después conducido el cadáver al cementerio seguido de numeroso acompañamiento, demostración elocuente de las muchas y justificadas simpatías con que cuenta en Palencia la distinguida familia de los señores Rodríguez Tabares.

Nos asociamos al profundo dolor que en ésta causa tan sensible desgracia y pedimos á Dios que conceda al alma de la virtuosa señora un lugar preferente en la mansión eterna, á la vez que deseamos á la afligida familia el consuelo y la resignación cristiana necesaria que mitigue su acerbo dolor.

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia, la causa que se sigue por el Juzgado de Saldaña, contra Manuel Herrero, por lesiones.

Defensor D. Juan Díaz-Caneja y Procurador, D. Juan Ortega.

Hemos recibido el almanaque que para este año, regala á sus clientes, el competente é ilustrado dentista, D. Enrique Ibáñez Cerón, que tantos elogios recibe constantemente, por las operaciones que tanto nombre le han dado.

Agradecemos al autor el obsequio y le damos las más expresivas gracias por su atención.

Por la Comisión provincial se han concedido pensiones de lactancia á Vicente Martín, de Becerril de Campos y Fermín Ortega, de Villarramiel para que atiendan al cuidado de sus hijos.

El periódico oficial inserta hoy un llamamiento procedente del Juzgado de esta capital, á los que se consideren herederos del teniente de infantería D. Mariano Balbuena Fernández, muerto intestato en la plaza de guerra de Santiago de Cuba.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, 679 pesetas y salieron reintegradas 291 con 64 céntimos.

Por el Sr. Vice-Cónsul de la República Argentina en esta capital, nuestro amigo don Eusebio Arroyo, se nos ruega la inserción de las siguientes líneas.

«El Ministro de la República Argentina, en mérito de telegrama de su Gobierno, recibido en esta fecha, nos ruega hagamos constar que son completamente inexactas las noticias dadas por la Agencia Fabra, sobre penuria del Tesoro Nacional Argentino y supuesta venta de la escuadra».

La Sociedad Casino celebró ayer junta general para la aprobación de cuentas y renovación de la Directiva, habiendo sido elegidos para la nueva junta los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Rivera; vicepresidente, D. Genaro Colombres; contador, don Eumenio Rodríguez; tesorero, D. Aniano Masa; bibliotecario, D. Nazario Vazquez; secretario, D. Isidoro D.eguez.

Teniendo en cuenta las grandes mejoras hechas por el Sr. Rivera en los salones de la sociedad cuando desempeñó el cargo para que nuevamente ha sido nombrado, no dudamos que la nueva junta corresponderá con sus iniciativas á la confianza que ayer depositaron en aquellas personas los socios de nuestro primer círculo de recreo.

El alcalde de Dueñas telegrafía á este Gobierno dando cuenta que en la mañana de hoy se presentaron en aquella Alcaldía un crecido número de obreros, solicitando trabajo, por la completa paralización que se observa en las labores del campo.

La actitud de aquéllos es tranquila y el alcalde espera poder conjurar el conflicto, pues al efecto esta noche se celebrará sesión extraordinaria en el Ayuntamiento para tratar del asunto.

Se ha ordenado á los gobernadores de provincia por el ministerio de la Gobernación, que remitan á la Dirección general de administración local, en el improrrogable plazo de cinco días, un estado detallado de las cuentas correspondientes á la Diputación y Ayuntamientos de las respectivas provincias, cuyos presupuestos excedan en los últimos de cien mil pesetas con expresión de los cuentadantes, clase de las cuentas, número de ellas mensuales y anuales, suma total y plazo de su redención al Tribunal de Cuentas.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española para remitir al director de las minas de Orbó cuatro cajas de dinamita.

Por la guardia civil del puesto de Astudillo, se dá cuenta del robo cometido en la casa del vecino de dicha villa Francisco Castrillo, llevándose los autores un barril de escabeche, nueces y naranjas que había en un cuarto, cuya puerta fracturaron.

Los autores han sido puestos á disposición del juez de instrucción.

El día 5 se suscité en el pueblo de Villaviudas, una reyerta entre los mozos del pueblo, de la que resultaron cinco heridos, uno de ellos de alguna gravedad y los cuatro restantes leves.

El día 25 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Ampudia la subasta de leñas procedentes del monte de dicho pueblo, en la cantidad de 1.200 pesetas.

Desde el día 25 del actual quedará abierto en la Depositaría-Pagaduría de esta provincia el pago de los recargos municipales del 2.º trimestre, así como el premio de cédulas personales.

En el tren correo procedente de Galicia, ha salido hoy con dirección á las Palmas, á cuya Audiencia territorial fué destinado el Magistrado de esta provincia D. Ciriaco Anaya.

A despedirle así como á su familia, ha bajado á la estación considerable número de personas, prueba inequívoca de las muchas relaciones que durante su estancia ha sabido captarse entre nosotros.

Al reiterarle nuestra enhorabuena por su justo ascenso, le deseamos de todas veras un viaje feliz.

Terminado el período de vacaciones, hoy se han reanudado totalmente las clases en los establecimientos oficiales de enseñanza de esta capital.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

TEATRO

Mancha que limpia

Drama en cuatro actos y en prosa, original de D. José Echegaray.

Con una entrada regular se puso en escena la producción que queda citada, siendo escuchada con mucho gusto la prosa hermosísima en que el drama está escrito, por las personas que acudieron á presenciar, premiando con sus aplausos las situaciones teatrales que abundan en la obra que anoche se representó.

La interpretación de esta fué buena: Fernández estuvo muy bien en su papel de Fernando, recibiendo grandes elogioe, la manera como encarnó el personaje que le estaba encomendado.

El Sr. Viñas se hizo aplaudir en el suyo de D. Justo, que tan poco se presta para ello.

La señora Cob interpretó anoche por primera vez el papel de Matilde, sabiendo dar á este simpático personaje el carácter que exigía, siendo muy aplaudida toda la noche, así como la señora Catalán en el de Enriqueta.

Muy discreta la señora Serrano y los señores Berrueco y Solórzano, poniendo gran cuidado en la interpretación de la obra que como dije anteriormente fué buena.

Por la tarde se representó la comedia en dos actos, titulada «Perecito» y el sainete «La varita de las virtudes».

A continuación se procedió á la rifa de los juguetes que estaba anunciada y á la de la moneda de 25 pesetas, que tocó á una distinguida señora de esta capital.

En ambas funciones salió el público muy satisfecho, de lo que me alegro mucho.

J. Sintierra.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9.—Los precios á que se ha cotizado el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 47 rs. las 92 libras.
Centeno de 29 á 30.
Cebada á 23'50 rs. la fanega.

—

Valladolid, 8.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 51 á 51'50 rs.

En el Canal se tomaron 100 fanegas, cotizándose de 51 á 51'50 las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 7.—Al detall en este mercado entraron á la venta 250 fanegas trigo, habiéndose pagado pagado las 94 libras á 48 y 49.

A depósito llegaron 150 fanegas.
Tiempo frio.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 8.—Buena la entrada de trigo en este mercado, siendo los precios á que se han pagado los cereales que anoto como sigue:

Trigo 3400 fanegas, á 51'50 y 52 rs. las 94 libras; centeno 300, de 31 á 32 rs. fanega; cebada 800, de 22 á 28 y algarrobas 400, de 32 á 33.

Tendencia del mercado firme.

Sección religiosa

Martes.—San Gonzalo de Amarante y San Agatón.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 9 (9'30 m.)

Dos siniestros

En Hamburgo, un terrible incendio ha destruído totalmente la fábrica de productos químicos de Jilliwer, calculándose las pérdidas producidas por el voraz elemento en 400.000 marcos.

En Munich tambien ha ardido totalmente el casino Osphein.

—

MADRID 9 (9'40 m.)

El viaje de Mac Kinley

Comunican de Washigton que el presidente Mac Kinley continua su viaje por los estados del Sur, pronunciando discursos en medio de calurosas ovaciones.

El mismo despacho dice que el presidente de la República norteamericana visita los campamentos, elogiando la conducta del soldado yanque y ensalzando los triunfos de este mismo ejército.

—

MADRID 9 (11 m.)

Martínez Campos y Silvela

Puedo asegurar carece de fundamento el disgusto que se supone existir entre el general Martínez Campos y el jefe de la Unión Conservadora señor Silvela, motivada, según se dice, por haber aceptado éste algunos conceptos vertidos en el programa del general Polavieja, pues he de consignar que antes de efectuarse la unión con éste general, convínose en aceptar por el Directorio algunos puntos del manifiesto que han sido objeto del discurso del jefe de los conservadores.

No se trata—he de añadir—del regionalismo dividiendo la nación en los entiguos reinos, sino de descentralizar la administración. con toda la amplitud que lo permita la unidad nación.

—

MADRID 9 (11'50 m.)

Romero en Palacio

En la mañana de hoy ha acudido á Palacio el Sr. Romero Robledo con objeto de invitar á S. M. á la fiesta que se celebrará en el Círculo de Bellas Artes. La Regente agradeció al señor Romero la invitación y prometió asistir al acto.

Temor al frío

El jefe del Gobierno, ante la crudeza del día, ha desistido de concurrir á Palacio, por temor á sufrir alguna recaída en la enfermedad que ha pasado.

Tampoco se celebrará el Consejo que estaba anunciado y el cual debía celebrarse en casa del Sr. Sagasta.

La firma

Los señores Groizard y Almodóvar han puesto á la firma de S. M. algunos decretos de escaso interés.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

—

Tarjetas de visita
y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

—

Devocionarios
de piel con incrustaciones, grandes novedades.

—

Partes de posadas
para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 10*

M.C.D.2022

Utilísimo á las madres

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

5

Mus nacis co [illegible] *Antineurasténico, Cloresis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general.* etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían a sus hijos con lecheo propia, puesto que reconstituye el organismo debilitade por efecto de la crianza. Los principales médicos d España lo recomiendan con interés por sus excelente resultados.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

TENEDOR DE LIBROS

Hace falta uno con buenas referencias.

Es inútil solicitarla sin condiciones.

Dirigirse á la Redacción de este periódico.

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13.

Linea de Vapores SERRA

Y LA LECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

[illegible] Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

[illegible] vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, y Matanzas,.	«Alicia»	18 de Enero de 1898

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su emb[illegible] debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso [illegible] y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO [illegible] el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

[illegible] número 87 — Santander 5 de Enero de 1899

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre a la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10'38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

Tónico-genitales del Dr. Mora

Célebres píldoras para la completa y segurruración

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armasde fuego

OLMOS

En remate extrajudicial, se venden juntos una partida de ochenta olmos, de buena calidad y diferentes dimensiones.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Villamediana, el día 22 del actual á las diez de su mañana en la casa de Gregorio Miguel, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

M.C.D.2022